

DE LA CÁMARA DE SENADORES, CON LA QUE REMITE OFICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS POR EL QUE INFORMA LA CONCLUSIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL Y DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO, CORRESPONDIENTES AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LVI LEGISLATURA

Cuernavaca, Morelos, a 16 de diciembre de 2024.

Senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión

Presente

Por resolución del pleno en la sesión ordinaria del día 15 de diciembre del presente año, se hace del conocimiento la conclusión del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del estado de Morelos.

Asimismo, se hace del conocimiento que quedó instalada la Diputación Permanente de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del estado de Morelos que fungirá durante el primer receso de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, quedando integrada de la siguiente forma:

Diputación Permanente

Diputada Jazmín Juana Solano López

Presidenta

Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado

Vicepresidenta

Diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López

Secretaria

Diputada Gonzala Eleonor Martínez Gómez

Secretaria

Diputado Isaac Pimentel Mejía

Quinto diputado

Diputado Alberto Sánchez Ortega

Primer Suplente

Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez

Segundo Suplente

Diputado Gerardo Abarca Peña

Tercer Suplente

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Licenciado César Francisco Betancourt López
Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos